

LA SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS COMUNITARIAS EN EL PROCESO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TRANSFORMADORA

Fabiola Alves. alvesfabiola@gmail.com Universidad Bolivariana de Venezuela

Miguel Ángel Contreras Natera miguel-a-contreras@cantv.net Universidad Central de Venezuela

Desde mediados de la década de los setenta, la Universidad en tanto productora y reproductora de conocimientos científicos-técnicos del Euroccidentalismo se ve atravesada por un conjunto de transformaciones tecnológicas y socio-productivas consecuencia del conjunto de cambios impulsados por la contrarrevolución neoliberal-neoconservadora. Las nuevas formas de financiamiento privado, la cuestión de la propiedad intelectual y la aparición de nuevos centros privados dedicados a la investigación y desarrollo se convertirán en los nuevos ejes reflexivos para pensar la Universidad, desde la óptica de la globalización neoliberal. En la década de los noventa movimientos estudiantiles en distintos lugares del globo terráqueo cuestionaron los impulsos y avances de la privatización de la Universidad.

En este sentido, es necesario desarrollar capacidades de innovar las realidades universitarias, considerando opciones originales y socialmente comprometidas con la construcción de una nueva universidad al servicio del país y de los sectores tradicionalmente forluidos. En esta perspectiva cobra fuerza los cambios filosóficos, sociales y educativos contenidos en la Constitución Bolivariana de la Republica de Venezuela aprobada en el año 1999, entre otros aspectos el fortalecimiento de los principios de igualdad, justicia, solidaridad y participación popular.

Las innovaciones y transformaciones de las formas de abordaje, la emergencia de nuevas subjetividades, el diagnóstico sobre una Estructura Universitaria Reproductora y excluyente son algunos de los tópicos centrales de las actuales reflexiones sobre la Universidad venezolana. En este sentido, la idea de sistematización de experiencias comunitarias aparece como uno de los métodos mas innovadores para la construcción de mecanismos de interlocución o diálogos de saberes entre las Universidades y las Comunidades.

La sistematización de experiencia construye un ecosistema comunicativo entre sujetos y sujetos que se enfrentan, negocian y comparten significados acerca del mundo de vida. El relato de la experiencia del investigador social permite aprehender la totalidad de sus acciones como suyas (y no como una diversidad incoherente), lo esencialmente relevante no es ahora el hacer de la acción humana, sino como esta construye al sujeto de la acción, es decir, al agente investigador. Es justamente a través de la narración que se construye a sí mismo en su actuar investigativo y asume la interpretación crítica, su ordenamiento y reconstrucción del proceso vivido, en donde, descubre o explicita y se encuentra con los factores que han intervenido, cómo se han relacionado entre sí y por qué lo han hecho de ese modo, y cómo pueden enriquecer la práctica cotidiana.

El proyecto socio-comunitario o el servicio comunitario estudiantil, en tanto experiencias innovadoras en la restructuración del conocimiento y saberes, permite estrategias de aprendizaje flexibles, orientadas a responder a las necesidades y especificidades concretas de cada campo académico y de acción social, lo que apunta al desarrollo de formas estratégicas en la construcción de transdisciplinariedad y diálogo de saberes.

Palabras claves: Sistematización de experiencias - ordenamiento y reconstrucción - proyecto socio-comunitario – servicio comunitario estudiantil- integración socio comunitaria

LA UNIVERSIDAD Y EL SISTEMA EDUCATIVO

Desde mediados de la década de los setenta, la Universidad en tanto productora y reproductora de conocimientos científicos-técnicos, se ve atravesada por un conjunto de transformaciones tecnológicas y socio productivas consecuencia del conjunto de cambios impulsados por la contrarrevolución neoliberal-neoconservadora. Las nuevas formas de financiamiento privado, la cuestión de la propiedad intelectual y la aparición de nuevos centros privados dedicados a I&D se convertirán en los nuevos ejes reflexivos para pensar la Universidad, desde la óptica de la globalización neoliberal.

En la década de los noventa movimientos estudiantiles en distintos lugares del globo terráqueo cuestionaron los impulsos y avances de la privatización de la Universidad. Las movilizaciones en la UBA (Argentina), la UNAM (MÉXICO), la UCV (Venezuela) y en Paris crearon espacios crítico-reflexivos para repensar la Universidad. Pero, sobre todo, se convirtieron en centros irradiadores de nuevas dinámicas transformadoras. En este contexto emergen nuevas direccionalidades del quehacer universitario. Emergencias que implican un desplazamiento radical en los contenidos respecto a la agenda neoliberal-privatizadora. Este conjunto de circunstancias transversaliza las búsquedas y los desafíos para contribuir a edificar una Universidad plural, crítica y socialista.

Para ese momento, las políticas educativas, con lo que implica la complejidad en las estructuras y las distintas dinámicas que se venían presentando, tuvieron un desarrollo histórico en donde se mezclaron las funciones sociales de socialización, transmisión y reelaboración de la cultura, con la cualificación personal y profesional de la ciudadanía. Pero, es a partir de allí que el sistema educativo se enfrentó a los “nuevos” retos que le marcó la misma racionalidad neoliberal.

En la actualidad nos encontramos inmersos en un modelo, en donde se ha trabajado sobre la reorientación de las universidades hacia la dinámica del mercado laboral y de los intereses económicos dominantes. Esto lógicamente ligado a reformas laborales, curriculares y de organización, que permiten contribuir a formar nuevos “sujetos sociales” que son potenciales clientes para el gran mercado educacional, lo que genera inevitablemente ambientes de exclusión social.

En este sentido, los universitarios necesariamente deben sentar las bases para lograr desde las Universidades espacios para la defensa de la autonomía, la dignidad humana y académica, la solidaridad y una democracia real. La universidad es el punto de referencia para generar una oposición crítico-constructiva para la transformación del país.

Por supuesto, un proceso de esta índole en países con una elevada inequidad social, educativa y cultural, significa que la actuación de la Universidad en el contexto de la sociedad global, amplía la brecha existente, contradice su función sociocultural y acentúa la condición de dependencia al reproducir y difundir conocimientos vinculados a los centros de poder y no al desarrollo del talento humano al servicio de las necesidades de las grandes mayorías.

En Venezuela, a pesar que se han ido introduciendo algunos cambios en los planes de estudios, tipos y enfoques investigativos, se redujo sustancialmente los contenidos sociopolíticos de los currículos, un creciente rechazo a las carreras humanistas, un incremento en los mecanismos de selectividad en el acceso y una tendencia a planes de formación en el exterior, que en mucho casos generó estudiantes formados fuera del contexto nacional y de las reales necesidades de las comunidades.

En consecuencia, se hace evidente la necesidad de transformar estas realidades universitarias, considerando opciones originales y socialmente comprometidas con la construcción de una nueva universidad al servicio del país y de los sectores tradicionalmente excluidos... basados en el fortalecimiento de una cosmovisión centrada en los principios de igualdad, justicia, solidaridad y participación popular ..., que permita apuntar nuevos derroteros en todos los ámbitos de la vida nacional, particularmente en la educación. (Alves y Capote, 2007)

Se requiere entonces, de una educación inexcusable para el logro de una democracia participativa y protagónica, que vaya dirigida a la reivindicación del sujeto como constructor de su propio destino, éticamente responsable de sus decisiones y acciones, y comprometido y solidario con su comunidad y la nación. Por lo tanto, se hace necesario integrar los esfuerzos colectivos en un proyecto común y avanzar en el camino de realización de una sociedad justa, en donde la Universidad se convierta en parte del proyecto integral de país que queremos construir.

El sistema educativo que se pretende, nos conduce imperiosamente a formar nuevas generaciones de jóvenes y adultos que puedan entender que se requiere cambiar radicalmente la actual relación de dependencia económica y sentar las bases de un nuevo proyecto de cambio. Ante el peligro de la imposición de un pensamiento único, como expresa Ignacio Ramonet, Director general de Le Monde Diplomatique, en donde se genera una “especie de doctrina viscosa que, insensiblemente, envuelve cualquier razonamiento rebelde, lo inhibe, lo perturba, lo paraliza y acaba por ahogarlo”, además que pretende borrar la memoria y se impone ante la acción cultural. En este sentido, para contrarrestar este pensamiento se requiere un ciudadano crítico y consciente de su capacidad creadora, pero también

de su responsabilidad social, que produzca conocimientos a partir de la experiencia social, histórica y personal de individuos y colectivos sociales, sustentada en un compromiso ético con el país.

Por todo lo anterior, implica que hay que recuperar la función emancipadora de la educación, sobre todo en este momento histórico, para lo cual implica que los sectores universitarios posean como herramientas de trabajo, el análisis crítico que exige un planteamiento dialéctico que supere los dualismos, el trabajo directo con las comunidades, la práctica constante, el desarrollo del dialogo de saberes y, a partir de las contradicciones, se generen nuevas formas críticas educativas para la construcción de ambientes para su democratización real.

EL NUEVO PROYECTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TRANSFORMADOR

El nuevo proceso de enseñanza aprendizaje, va en la dirección de crear una estrategia que vincule universidad-estudiante-comunidad, sobre la base del desarrollo de proyectos con vinculación de la realidad del país. Lo que se pretende alcanzar con esta estrategia es la superación de la tradicional fragmentación del conocimiento, transformando el aprendizaje en un proceso de reflexión permanente entre los diferentes actores. Esto permite la formación y el desarrollo de competencias referidas al quehacer laboral y profesional en torno a identificación de problemas reales, convirtiendo al egresado en agente transformador de la realidad social y con visión solidaria del proceso de formación.

Marx en las Tesis sobre Feuerbach en 1845, expresa en la doceava tesis que “Los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo”, por tanto, las transformaciones políticas, económicas y sociales que se requieren, están basadas en la reflexión constante entre teoría y practica. La idea de transformación implica una nueva forma de pensar la educación, desde todos los ámbitos: desde la institucionalidad, su práctica, su concepción que trasciende de lo tradicional, lo cual toca de manera directa el currículo y la revaloración de la práctica, como expresión de lo concreto.

El currículo universitario debe estar orientado principalmente a ser un proceso completo, integral, continuo, contextualizado, abierto y construido a través de procesos investigativos donde participen todos los sujetos sociales, (estudiantes, profesores y personas de la comunidad). Todo esto lleva por objetivo fundamental establecer los nexos entre educación, comunidad, localidad, región y la nación, a fin de impulsar los planes de desarrollo nacional y en relación directa con las instituciones del Estado.

Como decía Paulo Freire (1974) en su libro *La Educación como práctica de la Libertad*; “... no hay nada que contradiga y comprometa más a la superación popular que una educación que no permita al

educando experimentar el debate y el análisis de los problemas y que no le propicie condiciones de verdadera participación. Vale decir, una educación que lejos de identificarse con el nuevo clima para ayudar a lograr la democratización, intensifique nuestra experiencia democrática, alimentándola...”

El nuevo proyecto de educación superior, exige valorar los ambientes destinados al desempeño del estudiante, es por ello que el problema que se presenta es la falta de espacios adecuados, la ausencia de suficientes cupos para incorporar a un grupo excluido, sumado a esto, la poca eficiencia para dar respuesta a problemas desde las tradicionales prácticas educativas, nos coloca ante la necesidad de una propuesta que permita generar conocimiento que se pueda contrastar con las prácticas, que provengan de lo social y colectivo, con la necesidad de desarrollar la propuesta que cohesione la práctica del grupo de estudio y que permita la cogestión del estudio como respuesta social a la nueva Universidad.

LA SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS COMUNITARIAS DENTRO LA PRÁCTICA DE FORMACIÓN

Dentro de la práctica de formación, el sujeto cognoscente de la acción aparece como lector y escritor de su propia vida. El agente actúa en el mundo y en el seno de un contexto particular, pero simultáneamente, el sentido de su acción sólo le es accesible a través de la trama narrativa de su historia. Es posible encontrar elementos circulares en esta comprensión. En el mismo acto que comprendo mi narración, me construyo. De ese modo, la mediación narrativa permite formar una continuidad narrativa de mi vida. A pesar, de circunstancias y accidentes que conforman mi historia vital.

Las experiencias son siempre trascendentales, cargadas de una enorme riqueza por explorar; cada una de ellas constituye inevitablemente un proceso inédito e irrepetible y por eso en cada una tenemos una fuente inagotable de aprendizajes que debemos aprovechar por su originalidad y particularidad; por eso necesitamos comprender esas experiencias; extraer sus enseñanzas, comunicarlas y compartirlas. Sistematizar experiencias es un instrumento privilegiado para realizar todo eso.

La sistematización de experiencias en el proceso de construcción participativa, se podría concebir como la interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido, cómo se han relacionado, por qué lo han hecho de ese modo y cómo puede enriquecer la práctica. (Jara, s/a)

Una experiencia está marcada fundamentalmente por las características, sensibilidades, pensamientos y emociones de los sujetos, los hombres y las mujeres que las viven. Así, las personas vivimos las

experiencias con expectativas, sueños, temores, esperanzas, ilusiones, ideas e intuiciones. Las personas somos las que hacemos que ocurran esos procesos complejos y dinámicos; esos procesos, a su vez, marcan, impactan, condicionan, exigen y hacen ser. Las experiencias, son individuales y colectivas a la vez; las vivimos y nos hacen vivir; en definitiva, somos seres humanos en cuanto vivimos cotidiana y socialmente experiencias. Por ello, cuando hablamos de sistematización de experiencias, hablamos de procesos históricos en los que se van concatenando diferentes elementos, en un movimiento e interrelación permanentes, produciendo cambios y transformaciones en la medida que cada aspecto se constituye respecto al todo y éste redefine en su vinculación con cada aspecto. (Jara s/a)

Es importante mencionar, que el tema de la formación en sistematización tiene unos retos significativos, ya que no solo es una práctica novedosa en el ámbito universitario, sino que para un gran número de profesionales se les hace muy difícil hacer conscientes algunos procesos donde no sean ellos” los investigadores que deciden” sino que forman parte de ese mismo proceso.

Por otro lado, las exigencias mismas de la sistematización, hace que casi nunca se le pueda dedicar el tiempo y los recursos que se quisiera, por tanto, en algunos momentos se convierte en un trabajo de tiempo libre, lo que resignifica la tarea de formación, para que se convierta en practica de vida.

Es necesario saber que la práctica ha demostrado que sólo se aprende a sistematizar haciéndolo, porque incluso haber realizado un proceso de sistematización no garantiza aún que la persona se haya apropiado del concepto y del método que le permita seguir haciéndolo, de allí que cobra relevancia el proceso de formación que incluya el apropiarse de forma integral de la metodología de trabajo, donde cada uno de los actores comiencen a mirar y a criticar lo que hace y el ambiente en que se mueve, que cuestione y critique tanto sus objetivos como las estrategias que ha empleado para alcanzarlos y sea capaz de replantearlos.

No estamos colocando a la sistematización de experiencias como una metodología de trabajo innovadora, sino como la posibilidad real que (estudiante, profesor y comunidad), hagan reconstrucción de sus experiencias y de su contexto, y logren extraer de su interior lo vivido, que lo conviertan en un relato y lo puedan observar y criticar. El análisis de la experiencia se sustenta y orienta por su cuestionamiento, mediante la formulación de preguntas; y la interpretación y conclusiones del proceso de sistematización, lo que conduce a definir nuevas estrategias de acción, explícitamente sustentada en los nuevos conocimientos y que a partir de allí se puedan obtener nuevas lecciones y aprendizajes que contribuyan a facilitar estos procesos. Se debe establecer un nuevo espacio de reflexión, discusión teórica-metodológica para la construcción de un nuevo marco de comprensión y transformación de los procesos sociales, políticos y culturales; así como la integración socio comunitaria del país.

EL PROYECTO SOCIO-COMUNITARIO Y EL SERVICIO COMUNITARIO DEL ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Para la **Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV)**, el eje del proceso de formación del estudiante es “Proyecto”, nombre que no resulta muy apropiado para describir un proceso de interacción universidad-comunidad en el marco de la investigación acción transformadora, desde el primer semestre de su Carrera (Programa de Formación de Grado o PFG). Pero que se corresponde con las formas de relaciones económicas, políticas y sociales, dentro de un avance totalmente intencionado y direccionado hacia las comunidades, concibiéndose como una estrategia epistemológica y metodológica de aprendizaje central, que desarrolla el componente investigativo, a través de la integración de los conocimientos prácticos, desde el acometida de problemas reales enfocados en espacios socio geográficos comunitarios determinados por las especificidades de cada PFG, y estrechamente vinculado con el plan de desarrollo estratégico de la Nación.

Es la forma de integrar los PFG con la comunidad, en la dinámica socio-política del país, los cuales se convierten en espacios de articulación y movilización de sujetos sociales, en torno a lo educativo, político y social, bajo formas que revaloricen la dimensión afectiva y que articulan heterogeneidades, favoreciendo la profundización de la democracia y la capacidad de responder de manera flexible a múltiples y complejas necesidades. Esta práctica, que requiere articular los conocimientos adquiridos en las unidades curriculares para interpretarla, a la vez que interactúa con los saberes populares para ampliar sus conocimientos y acompañar a la comunidad, no siempre es tan fácil lograrlo ya que las comunidades requieren acompañamiento en su proceso de transformación. Pero el dilema se presenta cuando se quiere adecuar los tiempos universitarios y comunitarios, es decir, se requieren reales compromisos para que tiempos y acciones no se vean alteradas por los periodos académicos, así como, la vinculación entre la formación de competencias profesionales y respuestas a las necesidades del entorno y el desarrollo de habilidades en el campo de la investigación como fundamento principal a la desmitificación de la investigación.

En el caso de la **Universidad Central de Venezuela UCV**, al igual que en todas las instituciones de educación superior en Venezuela, la actividad del Servicio comunitario estudiantil se desarrolla en las comunidades, aplicando los conocimientos científicos, técnicos, culturales, deportivos y humanísticos adquiridos durante su formación académica, en beneficio de la comunidad, para cooperar con su participación al cumplimiento de los fines del bienestar social, como dice su Ley en su artículo 4.

Los sustentos teóricos pedagógicos que fundamentan el servicio comunitario, se expresan claramente en los postulados de Habermas (1987), en la teoría socio-crítica, que nos obliga, desde el currículo centrar nuestra mirada hacia un cambio epistemológico en la manera de concebir los planes de estudios, las actividades de enseñanza-aprendizaje, la concepción de las prácticas, la concepción del voluntariado y el concepto preciso del servicio comunitario. Desde este enfoque epistemológico, el servicio comunitario se recrea en el conocimiento como un sentido/significado relacional entre el estudiante y su entorno sociocultural, lo que lleva a entender esta acción del servicio comunitario, como una construcción integradora del docente, con la investigación y la relación universidad puertas afuera.

Esto inevitablemente obliga a visionar los organismos gestores de la Universidad, bajo la óptica de la integración. Esto por el significado socio-integrador que debe poseer la institución desde el ámbito comunicativo, crítico y transformador, para que a su vez, (profesores, estudiantes y actores comunitarios) adquieran colectivamente la experiencia de diseñar, desarrollar e implementar, en un mismo proceso y en una misma situación, el proyecto comunitario, el cual debe ser concebido como un producto colectivo-institucional de una práctica social que busca sentidos y significados para no, de manera utilitarista, dar respuestas a estos problemas, sino a contribuir a la toma de conciencia del significado social, ciudadano y profesional de la acción educativa en un contexto determinado.

En este sentido, la UCV, especialmente en algunas Facultades, está asumiendo acciones reglamentarias, de inventario de instituciones, convenios, formulación de proyectos dentro de líneas de investigación a partir de las necesidades de las comunidades, así como, el carácter administrativo curricular que el mismo implica para el estudiante que debe incorporarlo en su práctica. Es decir, ubicar en los planes de estudios la formación de estudiantes con sensibilidad social, valores ciudadanos de convivencia, ética y responsabilidad social, además de las habilidades para transferir conocimientos adquiridos, traducido en una suerte interdisciplinaria, que rompe con las prácticas de las currícula universitarias tradicionales. Ambas universidades desde sus contextos y con distintas velocidades, han ido incorporando la complejidad de lo comunitario desde sus espacios académicos, donde se pretende nuevos esquemas de trabajo y garantizar que asuman nuevos paradigmas; que se incluya un componente de formación orientado a sensibilizar a los futuros profesionales sobre la importancia de volcar sus ideas en beneficio de las comunidades y demostrar una actitud conforme con los principios constitucionales de solidaridad, responsabilidad, igualdad, cooperación, corresponsabilidad y participación ciudadana. Asumir este modelo hacia la democracia participativa y protagónica, desde la UBV y su proyecto socio comunitario y desde la UCV, con el Servicio Estudiantil Comunitario, implica apropiarse del concepto

de estado social de derecho y de justicia, donde los derechos no sólo sean declarados, sino garantizados por el pueblo y el estado; que involucre al ciudadano venezolano en un rol activo en la construcción de su propio destino, siendo imprescindible su participación en todos los procesos, económicos, políticos, sociales y de gestión de gobierno; con el objetivo de hacer viable la materialización de este proyecto país y con la creación de espacios colectivos de toma de decisiones y control de la gestión pública.

CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO MARCO DE COMPRENSIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LOS PROCESOS SOCIO-POLÍTICOS Y SOCIO-CULTURALES

Si abordamos a las Universidades desde el reto que significa formar a un ciudadano investigador social, crítico y reflexivo, pareciera que la única estrategia posible es lograr una alianza entre lo académico y lo comunitario, como espacio de reflexión, evaluación y concreción de propuestas específicas para el cambio social y donde la sistematización de experiencias se coloque en un plano referencial que permita a los actores explorar en las experiencias comunitarias, cargadas de una enorme riqueza como procesos inéditos e irrepetibles, fuente de aprendizajes para aprovecharlas, que sea un espacio necesario para comprender y extraer sus enseñanzas, importantes para comunicarlas y compartirlas.

El conocimiento universitario, el llamado científico, fue un conocimiento especialmente disciplinar y descontextualizados del mundo cotidiano de las comunidades, por tanto eran “los investigadores” quienes determinaban en sus espacios los problemas de relevancia y las metodologías que se tenían que emplear para lograr los mejores resultados, por tanto el tema de la relevancia pierde vigencia desde el mismo momento que sea crea conocimiento pero no se aplica.

Para De Sousa Santos (2005), se tiene inevitablemente que pasar de un modelo de conocimiento universitario a lo que llama conocimiento pluriuniversitario, donde este es un “conocimiento contextual en la medida en que el principio organizador de su producción es la aplicación que se le puede dar. Como esa aplicación ocurre extramuros, la iniciativa de la formulación de los problemas que se pretenden resolver y la determinación de los criterios de relevancia de estos son el resultado de un acuerdo entre investigadores y usuarios. Es un conocimiento transdisciplinar que por su propia contextualización obliga a un diálogo o confrontación con otros tipos de conocimiento, lo que lo convierte internamente en mas heterogéneo y mas adecuado para ser producido en sistemas abierto menos perennes y de organización menos rígida y jerárquica. Todas las distinciones en las que se apoya el conocimiento universitario son cuestionadas por el conocimiento pluriuniversitario y en el fondo es

la propia relación entre ciencia y sociedad la que esta cuestionada. La sociedad deja de ser un objeto de interpretación de la ciencia, para ser ella misma sujeto de interpretaciones a la ciencia”.

En este caso, la concretización de este conocimiento, cobra fuerza con la propuesta de sistematización de experiencias comunitarias, a partir de la práctica de (estudiantes-profesores- comunidades) en unos mismos espacios, donde van desarrollando una nueva relación, que permite y obliga en construir saberes a partir del diálogo y la solución colectiva de problemas sociales.

La experiencia que se ha venido desarrollando en algunas Universidades, caso UBV o UCV en algunas Facultades, apunta a la articulación formación- investigación social, con la combinación de la inserción comunitaria y el compromiso social de las mismas comunidades donde se trabaja. Sin embargo, el hecho que todos (estudiantes, profesores y comunidad) participen en la detección de necesidades, planificación, ejecución y evaluación, no quiere decir, que realmente se haga una construcción colectiva que permanezca en el tiempo y supere las viejas prácticas de la visión universitaria, por lo que es importante resaltar que se requiere profundizar en el *para qué del proyecto comunitario*, es decir, un proceso dirigido a la transformación, con actores comprometidos, con acciones no alteradas por los periodos académicos y con una comunidad asumida como totalidad.

Por tanto, la sistematización de experiencias se convierte en el marco de comprensión y transformación de los procesos sociales, políticos y culturales, ya que es un instrumento privilegiado para realizar el diálogo de saberes en una profundización dentro de la Investigación-acción, en donde la promoción de diálogos entre lo científico y humanístico y lo popular, lo urbano, tradicional, campesino, indígena, entre otros, pasen a formar parte del “interconocimiento, donde los ciudadanos y grupos sociales puedan intervenir sin la posición exclusiva de aprendices” De Sousa Santos (2005). Además, cobra un nuevo sentido, porque va a significar uno de los instrumentos para generar el cuestionamiento de otras metodologías de trabajo comunitario que actualmente dominan el campo de la investigación social.

Por ultimo podemos agregar, que en la sistematización de experiencias, la Investigación-Acción-Participativa (IAP), entendida como un enfoque investigativo que busca la plena participación comunidades en el análisis de su propia realidad, con el objeto de promover la transformación social a favor de éstas, como lo expresaba el colombiano Orlando Fals Borda, es sin duda, la posibilidad de recuperar el saber de los sectores populares, para vincular la teoría con la acción y para convertir la búsqueda de conocimiento en un proceso creador vinculado con una perspectiva de transformación social y personal.

Bibliografía

- ALVES, F; CAPOTE, M.** (2007) *El Proyecto Socio comunitario como Estrategia Innovadora en La Formación de Profesionales Universitarios*. Universidad Bolivariana de Venezuela Ponencia presentada en el XII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, a celebrarse en Santo Domingo, República Dominicana. 30 octubre a 2 noviembre de 2007.
- CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA** (1999).
- DE SOUSA SANTOS, BOAVENTURA.** (2005) *La universidad en el siglo XXI. Para una reforma emancipadora y democrática de la universidad*. Colección Educación superior. Centro de investigaciones interdisciplinarias en Ciencia y Humanidades. Coordinación de Humanidades. México
- FREIRE, PAULO.** (1974) *La Educación como práctica de la Libertad.* (14ª Edición), México: Siglo XXI.
- HABERMAS, J.** (1986): "La crisis del estado-providencia y el agotamiento de las energías utópicas". Cuadernos del Norte, nº38. http://www.alforja.or.cr/sistem/oscar_jara-sistematizacion_y_corrientes_innovadoras.pdf
- HABERMAS, JÜRGEN** (1987). *La Acción Comunicativa*. Tomo I. Editorial Taurus. Madrid. España. http://www.avizora.com/publicaciones/ciencias_sociales/textos/0026_jurgen_habermas.htm
- JARA HOLLIDAY, OSCAR** (s/a) *La Sistematización de Experiencias y las Corrientes Innovadoras Del Pensamiento Latinoamericano – Una Aproximación Histórica*.
- LEY DE SERVICIO COMUNITARIO DEL ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR.** (Gaceta Oficial N° 38.272 del 14 de septiembre de 2005)
- MARTINIC, SERGIO** (1988) "*Elementos Metodológicos para la Sistematización de Proyectos de Educación y Acción Social*" En MARTINIC, S. y WALKER, H.: "Profesionales en la Acción", CIDE, Santiago de Chile
- MIGNOLO, WALTER** (2006) *El pensamiento descolonial*. Revista America Latina en Movimiento. <http://alainet.org/docs/13357.html>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.** (2003). Documento Rector UBV. Caracas.
- MORGAN, MARÍA DE LA LUZ** (1996) *Taller Permanente de Sistematización. Búsquedas teóricas y Epistemológicas desde la Práctica de la Sistematización*. Publicado en: Santibáñez, Erika y Álvarez, Carlos: "Sistematización y Producción de Conocimientos para la Acción". CIDE, Santiago de Chile